



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Educación Musical

Asignatura de tipo teórico-práctico que trata de desarrollar las competencias necesarias para que el futuro maestro no especialista en Educación Musical sea capaz de utilizar la música como herramienta transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Denominación de la asignatura:

Educación Musical

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5699

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y visual

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Nieto Miguel / Gracia M.^a Gil Martín

4.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Nieto Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso/ 3er. semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

GENERALES

CG1 - Conocer y comprender para la aplicación práctica: - Aspectos principales de terminología educativa. - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación y, de un modo particular, los que conforman el currículo de Educación Primaria. - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. - Principales estrategias de enseñanza-aprendizaje. - Fundamentos de las distintas disciplinas que estructuran el currículo. - Rasgos estructurales de los sistemas educativos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CGP5 - Razonamiento crítico

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CGS3 - Creatividad

CGS4 - Liderazgo

CGS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGS7 - Motivación por la calidad

CGUBU - Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y

la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas



CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión

CGFAC3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación

CGFAC4 - Interesarse por conocer y apreciar las producciones culturales, artísticas y científicas

CGFAC7 - Realizar actividades de investigación, aplicadas a algún aspecto de la realidad escolar experimentada en el Practicum, que pueden consistir en: análisis de situaciones y problemas educativos concretos, búsqueda y valoración de informaciones sobre prácticas educativas de excelencia, propuestas de actuación educativa y evaluación de su efecto o cualesquiera otras que desarrollen en el alumnado una concepción del magisterio fundamentada en la reflexión y la investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEMOMEM1 - Conocer un selecto repertorio de obras para coro infantil, para coro mixto y para agrupaciones instrumentales.

CEMOMEM2 - Ser capaz de organizar y dirigir un coro infantil y una agrupación instrumental.

CEMOMEM3 - Fomentar la participación en actividades musicales a lo largo de la vida.

CEMOMEM4 - Conocer el currículo escolar de la educación musical.

CEMOMEM5 - Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.

CEMOMEM6 - Conocer la Didáctica específica de la educación musical.

CEMOMEM7 - Conocer los principios de neurofisiología sobre estimulación y percepción sonora.

CEMOMEM8 - Educar e impostar la voz hablada y cantada.

CEMOMEM9 - Saber utilizar el juego músico-vocal como elemento didáctico y como contenido

CEMOMEM10 - Valorar la importancia de la música para la formación cultural, personal y social.

CEMOMEM11 - Conocer, analizar y valorar el patrimonio musical tradicional, con especial referencia al folclore burgalés y castellanoleonés.

CEMOMEM12 - Conocer, analizar y valorar obras musicales de todos los estilos y épocas.

CEMOMEM13 - Tomar conciencia de la forma musical, elaborando musicogramas.

CEMOMEM14 - Conocer los fundamentos del lenguaje musical y de la técnica instrumental, compositiva e interpretativa.

CEMOMEM15 - Promover la comprensión de las formas estéticas contemporáneas, tonales y atonales.

CEMOMEM16 - Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.



CEMOMEM17 - Ser capaz de recurrir al uso de las nuevas tecnologías para el almacenamiento, grabación y edición musical a nivel educativo

CEMOMEM18 - Ser capaz de utilizar referencias variadas para improvisar solo o en grupo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, formales y armónicos básicos del Lenguaje Musical. - Capacitar al alumnado para una correcta expresión e interpretación de los elementos básicos del lenguaje musical. - Relacionar y aplicar los conocimientos teóricos del Lenguaje Musical a la interpretación vocal e instrumental. - Desarrollar la creatividad por medio de la improvisación rítmica, melódica y rítmico-melódica. - Desarrollar estrategias didácticas en las que la música sea herramienta vehicular en el proceso enseñanza-aprendizaje. - Interpretar canciones mediante los distintos sistemas de educación musical activa. - Conocer la legislación sobre la educación musical en la Educación Primaria. - Conocer las distintas iniciativas que, desde el ámbito de la enseñanza primaria, se implementan con la música como herramienta estructural. - Adquirir las destrezas básicas del manejo del ukelele. - Desarrollar un juicio crítico sobre la importancia de la educación artística en el desarrollo integral del alumnado.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. La educación musical en la Educación Primaria y su relación con la ley vigente: objeto y ámbito
1.1. Objetivos generales del área
1.2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Básicas
1.3. Principios metodológicos y de intervención educativa
1.3.1. Principios metodológicos generales
1.3.2. Métodos de educación musical activa
1.3.3. Didáctica de la música en Educación Primaria



2. ¿Qué es la Música?

2.1. La música: conceptualización

- 2.1.1.- Definiciones para su conceptualización.
- 2.1.2.- La Música como Arte
- 2.1.4.- La Música como lenguaje expresivo y de comunicación.

2.2. El sonido

- 2.2.1.- Física del sonido.
- 2.2.2.- Parámetros del sonido.

2.3. Elementos de la música

- 2.3.1.- Ritmo.
- 2.3.2.- Melodía.
- 2.3.3.- Armonía.
- 2.3.4.- Forma.

2.4. El compás y el ritmo

- 2.4.1.- El compás: concepto.
- 2.4.2.- División del compás según el número de partes en torno al acento.
- 2.4.3.- Tiempos fuertes y débiles. Reglas de acentuación.
- 2.4.4.- Los compases simples.
- 2.4.5.- Dictados rítmicos muy básicos.
- 2.4.5.- Improvisación rítmica.

2.5. La melodía

- 2.5.1.- Notación melódica convencional: las notas musicales.
- 2.5.2.- El pentagrama, la clave y otros elementos.
- 2.5.3.- Dictados melódicos muy básicos.
- 2.5.4.- Improvisación melódica.

2.6. La voz y la canción como instrumento pedagógico

- 2.6.1. Fundamentos fisiológicos de la voz.
- 2.6.2. Usos higiénicos de la voz.
- 2.6.3. Bases para una buena impostación vocal.
- 2.6.4. La escucha como herramienta musical y pedagógica.

3. El ukelele

3.1. El Ukelele: principios básicos

- 3.1.1. Partes del ukelele
- 3.1.2. Postura y colocación.
- 3.1.3. Rasgueos binarios y ternarios
- 3.1.4. Acordes de DoM, FaM, SolM y Lam



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Conejo Rodríguez, P. A. , (2012) El valor formativo de la música para la educación en valores., Universidad de Granada, Dedic. Revista de Educação e Humanidades, (2) Marzo, 263-278
- Aróstegui Plaza, J. L. , (2011) Por un currículo contrahegemónico: de la educación musical a la música educativa, Asociación brasileña de Educación Musical, Revista Da ABEM, (19) 25, 19-29
- Aróstegui Plaza, J. L. (Ed.) , (2014) La Música en Educación Primaria, Dairea, Madrid, 978-84-939672-6-0,
- Calvo, M.^a L. y Bernal, J. , (2004) Didáctica de la música: la voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela, Aljibe, 978-84-9700-164-9,
- García-Vélez, T. y Maldonado Rico, A. , (2017) Reflexiones sobre la inteligencia musical, UNIR, Revista Española de Pedagogía, (75) 268, 451-461
- Jauset Berrocal, J. A. , (2013) Música y neurociencia: Un paso más en el conocimiento del ser humano, Anna M. Vernia Carrasco, Artseduca, (4) 70-73

Toscano-Fuentes, C. M.^a y Fonseca Mora, M.^a C. , (2012) La música como herramienta facilitadora del aprendizaje del inglés como lengua extranjera, Universidad de Salamanca, Teoría de la Educación, (24) 2, 197-213

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alsina, P. , (1997) El área de educación musical : propuestas para aplicar en el aula , Graó, Barcelona,
- Frega, A. L., (1996) Música para maestros, Graó, Barcelona,
- Martín, C. y Centeno, J., (2000) Investigación aplicada en didáctica de la música y el currículo de Educación Primaria, Revista Electrónica de LEEME (Lista Electrónica Europea de Musica en la Educación) Electronic Journal of Music in Education, ISSN 1575-9563, <http://musica.rediris.es/leeme/index.html>. Actas de las I Jornadas de Educación Musical. Ceuta 1-3 octubre 1998), (5)
- Pascual, P., (2007) Didáctica de la música para Primaria, Prentice-Hall, D.L. , Madrid,
- Riu, Núria , (2000) Libro, CEAC, Barcelona, 84-329-8638-0,
- Sanjosé, V., (2003) Didáctica de la expresión musical para maestros , 1^a ed., 2^a imp., Piles, Valencia,
- Sanuy, M., (1996) Aula sonora: hacia una educación musical en primaria, Morata, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Esta asignatura tiene un componente de créditos teórico-prácticos equilibrado, por lo que en algunas ocasiones se desarrollarán los contenidos del programa mediante exposiciones teóricas, seguidas de aplicaciones prácticas de los mismos de muy variada índole, con el fin de facilitar al alumnado la asimilación de dichos contenidos. En otras ocasiones, el procedimiento será inverso, ya que a través de la experimentación y reflexión posterior, deducirán conceptos teóricos y tomarán conciencia de los diversos elementos musicales, rítmicos, melódicos etc.

Dado que hipotéticamente suponemos una formación musical del grupo heterogénea, siempre partiremos de propuestas de aprendizaje en relación con los elementos más básicos del Lenguaje Musical, pero estableciendo un tipo de estrategias de forma que todo el alumnado se enriquezca en el proceso formativo en relación con el Lenguaje Expresivo Musical.

Se conjugará la formación teórica que se ofrece al alumnado con la formación práctica en relación a aprender a enseñar.

Se realizarán actividades grupales e individuales en torno a los temas expuestos en el aula y se relizarán debates y comentarios crítico/constructivos

Interpretación vocal y/o instrumental de un repertorio adecuado a los distintos niveles de la etapa de Educación Primaria combinando la formación práctica con el aprendizaje del lenguaje musical y de los contenidos científicos de la materia Audiciones musicales activas.

El profesor podrá proponer actividades voluntarias (asistencia a conciertos, participación en audiciones...) cuya función es profundizar en ciertos contenidos, y cuya realización podrá suponer un cierto incremento de la nota.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M 3, CEMOMEM4,	14	20	34



	CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,			
Clases prácticas	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M 3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,	14	20	34
Lecturas, recensiones, escucha y visionado de performances musicales y actuaciones (incluidas en las clases teóricas y prácticas)	CB1, CB2, CB3, CB4, CGI1, CGP11, CGP4, CGP5, CGS3, CGS7, CGFAC2, CGFAC3, CGFAC4, CEMOMEM1, CEMOMEM5, CEMOMEM10, CEMOMEM11, CEMOMEM12, CEMOMEM15, CEMOMEM15,	10	20	30
Exposiciones y	CB1, CB2, CB3,	11	20	31



debates en el aula (incluidas tanto en las clases teóricas como prácticas)	CB4, CB5, CG1, CGI1, CGI2, CGI3, CGI6, CGI7, CGP1, CGP3, CGP4, CGP5, CGS1, CGS2, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, CGFAC1, CGFAC2, CGFAC3, CGFAC4, CGFAC6, CGFAC7, CEMOMEM3,			
Asistencia a conciertos didácticos, conferencias y/o actividades fuera del aula de interés para el desarrollo y consecución de las competencias	CGI6,CGS2, CGFAC5, CEMOMEM1, CEMOMEM3, CEMOMEM10, CEMOMEM15,	5	16	21
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma, tanto en primera como en segunda convocatoria.

La superación del procedimiento número 1 (participación-asistencia) en primera convocatoria estará supeditado a que la asistencia a las clases no interrumpa el normal transcurso de las mismas y se realicen las actividades propuestas por el profesor. Asimismo, en la segunda convocatoria el procedimiento número 1 será sustituido por un examen escrito de los capítulos 1, 10, 12 y 13 del libro Aróstegui Plaza, J. L. (Ed.) "La Música en Educación Primaria. Manual de formación del profesorado". Madrid: Dairea, 2014.

Aquellos alumnos que deseen subir nota en la segunda convocatoria tendrán la posibilidad de hacerlo en los procedimientos 3 y 4.

En el examen teórico (procedimiento nº 4) se tendrán en cuenta las faltas de ortografía así como una redacción adecuada en la calificación final del procedimiento.



Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre) el examen estará integrado por un examen teórico práctico en base a los contenidos expuestos en los puntos 2 y 3 de la "Evaluación Excepcional".

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Participación activa en las clases presenciales - asistencia	25 %	25 %
2.- Elaboración de trabajos grupales y presentación de los mismos en horario lectivo. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	25 %	25 %
3.- Ejercicios prácticos de entonación e interpretación en el ukelele.	25 %	25 %
4.- Examen teórico de los contenidos impartidos en clase	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los tres procedimientos de evaluación siguientes:

1.- Elaboración de trabajo:

1.1. Elaboración de una unidad didáctica sobre un contenido del currículo de la EPO en la cual la música sea herramienta vehicular (la música será la principal herramienta en el proceso enseñanza-aprendizaje de la unidad presentada), con una canción como elemento obligatorio a incluir en su desarrollo. El contenido de la unidad debe ser previamente consultado con el profesor. El formato de entrega será en PDF.

Peso en primera y segunda convocatoria: 30 %

2.- Examen escrito integrado por tres secciones:

2.1. Examen sobre el capítulo nº 1 del libro Aróstegui Plaza, J. L. (Ed.) "La Música en Educación Primaria. Manual de formación del profesorado". Madrid: Dairea, 2014., y de los artículos colgados en la plataforma MOODLE.

2.2. Dictado rítmico.

2.3. Descripción de los principales elementos rítmicos, melódicos y formales de una canción infantil en base a una partitura proporcionada al alumno.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía así como una redacción adecuada en la calificación final del procedimiento.

Peso en primera y segunda convocatoria: 40 %

3.- Examen práctico de interpretación vocal e instrumental (con el ukelele):

3.1. Instrumental: consistirá en el enlazar en el ukelele cuatro acordes (Do M, SolM, FaM y Lam) en compases de cuatro por cuatro y tres por cuatro.

3.2. Vocal: entonación de una canción escogida por sorteo entre 15 canciones seleccionadas por el coordinador de la asignatura y enviadas al alumnos con antelación suficiente. Se podrá hacer uso de la partitura en el examen.

3.3. Vocal-instrumental: interpretación vocal acompañada por el ukelele de una de las canciones de la lista anterior, elegida por sorteo.

Peso en primera y segunda convocatoria: 30 %.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

A través de la práctica se adquirirán los diversos conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades melódicas, rítmicas, armónicas y vocales, para desde ahí abordar su aplicación didáctica en el aula de EPO.

Las experiencias didáctico-musicales vivenciadas en el aula estarán siempre completadas con propuestas alternativas que planteará el alumnado de forma participativa y activa.

Lecturas, reseñas.

Asistencia a actividades didácticas y formativas.

Bibliografía básica y complementaria.

Tutorías regladas por el profesor

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	X
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Educación Musical. 5699	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria X Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Ignacio Nieto Miguel	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Ignacio Nieto Miguel / Gracia M.ª Gil Martín	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por docencia online.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por docencia online, así como por la realización de actividades, trabajos colectivos no presenciales, etc. a través de UBUVIRTUAL.		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se arbitrará un mecanismo de tutoría online síncrona a través de <i>Teams</i> , además del sistema presencial.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Todas las tutorías –tanto grupales como individuales– se realizarán de forma digital a través de <i>Teams</i> .		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
No se prevén modificaciones en los mecanismos de evaluación.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Realización de tareas, cuestionarios, etc. a través de UBUVIRTUAL. Elaboración de trabajos y presentación de los mismos. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	40 %	40 %
Ejercicios prácticos de entonación e interpretación en el ukelele.	30 %	30 %
Examen teórico virtual de los contenidos impartidos en clase	30 %	30 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Las fechas de las pruebas de evaluación continua serán debidamente anunciadas a través de la plataforma UBUVIRTUAL.		



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Es necesario tener aprobados todos los procedimientos de evaluación para superar la asignatura.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

